







REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITE: SERVICIO:				
			Notifica	ar y Retira	r Material de C	construcción (en la Vía Publica				
DESCRIPCIÓN:						Código de la C					
El servicio que se le pres haya tendido en el área d eficientes	sta a l que co	a ciud ompre	ladanía cu nde la vía	ando solici pública, co	ta el retiro de r on la finalidad d	material de cor e garantizar qu	nstrucción de la vía pública municipal, que una particula ue los desplazamientos de la ciudadanía sean seguros				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 8.3 8.10, fracción IV, artículo 17. 11 fracción II del Código Administrativo del Estado de México, artículos 3, 4, 5, 7, 8, 16 fracción III, 28 fracciones II, XII, XIV, XVIII, XIX, XX y XII, 36 fracción I inciso c), 39, 40 de la Ley of Movilidad del Estado de México. y artículos 2, 21 fracciones XII, XIII, 84, 85, 138, 145 y 146 del Bando Municipal de Policía y Gobierno de San Mateo Atenco artículos 2.1, 2.5, 2.7 fracción I, 2.13, 2.14 apartado A fracción XIII, 2,1 2,23, 2.95, 2,97 fracciones I, IV, IX, XVII, XXVI, artículo 2.100 fracciones I, II, III, XVII, XXIV. Libro Segundo de Ia Atribuciones de las Dependencias de la Administración Pública del Compendio Reglamentario Municipal de San Mateo Atenco.										
DOCUMENTO A OBTENER:	n/a						VIGENCIA DEL DOCUMENTO A n/a OBTENER:				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCI	ÓN WEB							
CASOS EN LOS QUE EL REALIZARSE:	- TRÁ	MITE	DEBE	en la ban	queta o zona di	e rodamiento v	e encuentra esparcido material de construcción u objeto vehicular que obstruye la vía pública y afecta el buen uso e infraestructura vial municipal				
ESPECIFICAR SI ES SERVICIO ESTÁ SUJET VERIFICACIÓN Y OBJET	OAI	NSPE	CCIÓN O	Si es suje de Movilio	to a verificació	n por parte del te con el objeto	el departamento de movilidad sustentable de la Dirección o que se cumplan con el protocolo para retiro de materia				
REQUISITOS:					ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS				1		•					
Solicitud en forma escrita Municipal.	da a la	President	ta	original si	copias si	Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción 1, 118 fracciones I y II del Código de Procedimien Administrativos del Estado de México y se solicipara utilidad de la integración física del expediente					
Copia para la Dirección de	ilidad	y Transpo	rte.	no	no						
ldentificación oficial				no	no						
PERSONAS JURÍDICO O	OLE	CTIVA	ıs		# # # # # # # # # # # # # # # # # # #						
Solicitud en forma escrita dirigida a la Presidenta Municipal					original si	copias si	Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción 1, 20 118 fracciones I y II del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México y se solicitar para utilidad de la integración fícios del expedientes				
Copia para la Dirección de Movilidad y Transporte.					no	no	para utilidad de la integración física del expediente				
Poder legal para representar a la persona moral y dentificación del poderdante					no	no					









		Total Control of the					THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSONS AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PERSON NAMED IN COLUMN TRANSPORT NAMED IN COLUMN TWO PERSON NAMED	
INSTITUCIONES PÚBL	ICAS			THE RESIDENCE OF SCHOOL CASES		A THE RESIDENCE AND THE RESIDENCE	ACCESS OF THE PROPERTY OF THE	
			ORIGINAL	COPIAS	3			
Solicitud en forma escrita Municipal.	si	si	Con fundament	Con fundamento en los artículos 1, 3 fracción I, 2 fracciones I y II del Código de Procedin Administrativos del Estado de México y se se				
Copia para la Dirección d	no	по	Administrativos					
Documento que lo acred	110	110	para utilidad de	para utilidad de la integración física del expediente				
institución publica			no	no				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Para atender la petición (la cual debe de contener los datos necesarios de ubicación donde se encuentra el materi extendido y proporcionar datos del propietario si los tiene) en la infraestructura vial del municipio, de las persona físicas o jurídico colectivas e instituciones públicas, deberán presentar el escrito de petición a la oficialía de partes da presidencia municipal, para que posteriormente se le dé tramite respectivo.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA								
COSTO:	\$ n/a Fundamento Jurídico n/a							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	ETA DE CRÉD	то т	O TARJETA DE DÉBITO		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	n/a							
OTRAS ALTERNATIVAS:	n/a							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRÁMITE	Se considera que el peticionario haya cumplido con cada uno de los requisitos que son exigidos por la Dirección de Movilidad y Transporte, y que el material si se encuentre depositado en lo que comprende la vía publica							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Si es sujeto a verificación por parte de la Dirección de Movilidad y Transporte con el objeto que se verifique que efectivamente existe material de construcción tendido en una parte de la vía pública, hasta en su caso verificar que en un momento cuente con permiso de la Dirección de Desarrollo Urbano y Metropolitano							
		Married Married	THE COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	The same of the sa	The same of the sa	AND THE RESERVE	avenue programme and appropriate the programme and the second second second second second second second second	

DEPE	NDEN	CIA U ORG	SANISMO:				UNIDAD A	DMINIS	TRATIVA RESPO	NSABLE:		
Direcc	ión de	Movilidad y	y Transporte		Departamento de Movilidad y Transporte							
TITUL DEPEI						Juan Anton	io Pérez Gar			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
DOMICILIO: CALLE: Miguel Hid			Miguel Hidal	go					NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA: BARRIO SANTIAGO						MUNICIPIO: SAN MATEO ATE			NCO			
C.P.:	52104	1	HORARIO Y I ATENCIÓN:	DÍAS DE	9:00 horas a 16							
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:			
n/a	n/a			n/a			movilida b.mx	<u>/ilidadsustentable@sanmateoenco.go</u> <u>x</u>				
				OTRAS	OFICINAS QUE	PRESTAN EL	SERVICIO					
OFICIN	VA:		n/a									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					n/a							
DOMIC	OMICILIO: CALLE: n/a		n/a	300		NO. INT. Y n. EXT.:		n/a				
COLONIA: n/a					MUNICIPIO:	n/a						









DE MEJORA REGULATORIA

C.P.:	n/a	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	n/a							
LADA:		TELÉFONOS:	EXTS.;	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
n/a	n/a		n/a	n/a	n/a					
	ATO(S) ARGABLES	n/a								
			INFORMACIÓ	N ADICIONAL						
PREGU FRECU	UNTA JENTE 1:	¿Dónde presento la soli	¿Dónde presento la solicitud o retiro de material de construcción que invade la vía pública?							
RESPL	JESTA:	En la Dirección de Movil atención ciudadana en e	En la Dirección de Movilidad y Transporte o en la oficialía de partes de la presidencia municipal o bien en unidad de atención ciudadana en el horario de labores							
PREGU FRECU	JNTA JENTE 2:	¿Es necesario el croquivía pública?	¿Es necesario el croquis de ubicación donde esta extendido o tendido el material de construcción u objetos en la vía pública?							
RESPUESTA:		de donde se encuentra	Si porque sirve de base para que el personal del Departamento de Movilidad Sustentable, verifique en la ubicación de donde se encuentra tendió o esparcido el material u objetos, que proporcione el peticionario y se proceda al trámite legal correspondiente							
PREGU FRECU	JNTA JENTE 3:	¿En qué plazo retiran el	¿En qué plazo retiran el material de construcción que se encuentra invadiendo y obstruyendo la vía pública?							
RESPL	JESTA:	Siete días hábiles	Siete días hábiles							
		TRA	ÁMITES O SERVICI	IOS RELACIONADOS						
			Company of the State of the Sta	70						
			1 5000	The same of the sa						
LIC. HUMBERTO DIAZ HERAS NOMBRE COMPLETO			SAN MATEO ATENCO JUAN ANTONION MOVILIDAD TROMBRE C	PEREZ GARCIA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06 08 2024 SAN MATEO ATENCO					
			2.2000		COORDINACIÓN					